Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

odo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª. 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 ceuts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 12 DE ENERO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.556

POR NUESTRA CASA

Hay que entrar á vivir en el mundo de la realidad y dejarse de minucias, de manifestaciones y de cantos que á nada factible conducen y á todo malo nos llevan y puesto que los regionalistas más ó menos auténticos que forman hoy parte de nuestra corporación popular tienen ofrecido *sacrificarse* por Gerona, es llegada la hora de probar lo ofrecido si no quieren caer en el ridículo más estupendo.

Dícese con razón que el movimiento se prueba andando, que el movimiento es la vida y el desarrollo lo mismo del cuerpo que del alma y vamos á ver como levantan la bandera del país esos señores y en vez de aplaudir el canto *els Segadors*, se esfuerzan porqué les aplauda la opinión, que es el premio más preciado que puede obtener todo el que encamina sus actos hácia el bien de sus conciudadanos y adelantos morales y materiales de la ciudad que los ha elegido.

Por lo pronto, hemos de consignar nuestra complacencia por lo que esa minería (hay que hablar así por desgracia) ha pedido respecto á que se ponga en claro, pero sin que quede género alguno de duda, el verdadero estado económico del Ayuntamiento, no para que lo sepan los concejales, sino para que tengan verdadera conciencia los ciudadanos todos que tienen indiscutible derecho á saber lo que posee la caja municipal que por serlo, es la caja del pueblo. Nosotros hace muchos años que venimos pidiendo lo mismo inútilmente y eso que cuando hacíamos política cerrada, solíamos tener en la casa grande amigos y correligionarios de punta y confianza. Nunca pudimos conseguir la publicación de un completo y verídico Estado demostrativo del *debe y haber* de nuestra caja popular y por lo mismo que seguimos abrigando la idéntica curiosidad que desempeña en nuestro aliento el papel de acicate, es por lo que aplaudimos la insistencia del señor Monsalvatje en requerir á la presidencia para salir de una duda que es tan general como intensa.

Conformes, pero muy conformes estamos con lo pretendido por otro regionalista, amigo particular nuestro é ilustrado abogado señor Franquesa al pedir, refiriéndose al hermoso paseo de la Dehesa, el que bienes comunales como ese, no sean objeto de explotaciones ruinosas y su arbolado víctima de desmoches criminales y de extirpaciones incomprensibles.

También aplaudimos el deseo expuesto con sinceridad y fundamentado con lógica; pero con ser todo ello plausible y necesario, no basta, hay necesidad de mucho más y sin que nuestra intención ni propósito sea el herir susceptibilidades, es imprescindible orear la casa del pueblo, sacarla de la rutina en que vive, no hoy sino siempre, y emprender un camino fijo, discutido y determinado que conduzca, nó á divisiones que deben odiarse y á enemigas que deben anatematizarse, sino al bien general de los habitantes de la ciudad y á la prosperidad y fomento de lo que es en realidad su población.

Aquí tenemos en completo abandono los caminos municipales; los baches arruinan al tránsito rodado y el polvo inunda todos los trayectos con aterradora espesura.

Nuestro sistema de cloacas es completamente rudimentario; el subsuelo de Gerona es un *cúmulus* imponderable de micro-organismos, perpétuos focos de infección y peligro terrible pero constante de la salud pública, que es lo primero á que debe atenderse.

El ornato público no parece por ninguna parte; aquí se dá más importancia al interés particular que al público y así andamos como andamos en todo cuanto á estética se refiere.

¿Y de la alineación y ensanche de nuestras calles? Por la vergüenza que nos produce, renunciamos á tratar asunto tan enojoso. Es verdaderamente una vergüenza que nuestra urbe vaya á pasos de tortuga en su adelanto material, cuando otros pueblos de muchísima menos importancia causan nuestra envidia por su excelente administración. Aquí, nadie lo duda, se han consentido en materia de edificaciones, alineamientos y rasantes verdaderas enormidades, no ahora solamente, sino siempre; aquí el caciquismo eterno de esta ciudad ha hecho triunfar sus intereses sobre los de la población con descaro inconcebible y de abuso en abuso y de concesión en concesión y de tapujo en tapujo siempre, en todo tiempo y con todos los partidos y hombres, se ha sublevado la opinión pública al ver ciertas complacencias que la han sacado de sus casillas como vulgarmente se dice.

La instrucción pública... no la nombremos, porque aquí en donde todos queremos saber más que lepe y lepijo y pasar plaza de sabiondos, andamos del brazo de la ignorancia, con la indumentaria de nuestra pedantería y con una carga insoportable de su desconocimiento aplastante y aterradora.

La moral... dejémosla quieta á la pobre. Mientras la blasfemia recrea nuestros oídos, el descoco nos humilla, la procacidad nos provoca, la lujuria nos avergüenza, la desaprensión nos esclaviza y la irreligiosidad campa por sus respetos, la pobre moral yace cataléptica en el rincón más inmundo de nuestros desdenes y la vida psicológica del pueblo arrastra la cadena de la decadencia en pleno envilecimiento.

Hay mucho bueno que hacer y mucho malo que aniquilar y si los regionalistas han ido al Ayuntamiento con intención sana y propósito firme, pidan, reclamen, discutan, propongan, estudien con ánimo sereno y voluntad de roca lo que la ciudad pide, pero háganlo sin pasión, sin chiquillerías, sin cantos ni eufonismos, con alteza de miras, con imparcialidad espartana, que si no logran el todo, alcanzarán la parte y si nada consiguieran, cosa que dudamos, habrán cumplido con su deber, habrán sancionado su palabra y su programa de regeneración local no se habrá cumplido por culpa propia sino por terquedad agena.

Trabajen por nuestra casa, que es la de todos y que Díos les premie su abnegación ó les demande su responsabilidad.

DE TODAS PARTES

LA APUESTA DE UN PRINCIPE

Entre la colonia rusa que pasa el invierno en la Costa Azul, hay gran espectación por saber el resultado de una apuesta curiosa hecha en el Casino entre el príncipe ruso Laboniwski y un archimillonario yanqui.

Trátase de un viaje á caballo desde Spa á Niza, á razón de 80 kilómetros por día y hecho en tal forma, que el caballo llegue al término de la expedición sin que se le note *el menor desperfecto*.

El caballo irá «entrenado» por el de un jockey ruso, que acompaña al príncipe el cual salió de Spa el día 6 de Diciembre, atravesando las montañas del Jura y de los Alpes, que ahora están cubiertas de nieve.

En cuanto los expedicionarios lleguen á los montes, cambiarán las monturas de paseo por las dos azaleas de carnero; se untarán las piernas con harina de linaza, y beberán agua caliente con coñac, para lo cual llevan marmitas de Papin.

La salida del príncipe Luboniwski será presenciada por las damas elegantes que invernan en la Costa Azul, las cuales preparan festejos en honor del arriesgado «sportman».

La apuesta asciende á muchos miles de francos.

Desde Torroella de Montgri

Sr. director de LA LUCHA.—Gerona.

Muy señor mio: Si la indolencia no fuera mi dolço farniente ó supiera hacer hoy lo que debiera hacer mañana, á buen seguro que el compromiso moral que con V. tengo contraido de darle cuenta de cuanto de alguna importancia ocurriere en esta, se hubiera cumplido á raiz de la constitución del nuevo Ayuntamiento; pero lo hizo mi amigo señor C. y nada han perdido los asiduos lectores de su diario, antes por el contrario, ganaron en más de mitad y tercio por saborear un fraseo y dicción que estoy muy lejos de imitar.

Más como el amigo C. solo generalizó, creo del caso ocuparme de ello, no sintetizando, que fuera inútil tarea dada la claridad de la exposición de los hechos, mayormente en la parte que hace referencia al

sentimiento profundo que ha causado á todos el que el señor Mercader desistiere de continuar al frente de nuestro Municipio, sino para aportar algun nuevo dato que hará recalcar mas y mejor los grandes servicios prestados por dicho señor durante su gestión, servicios inolvidables, ya que todos ellos tienden al bienestar del pueblo y al embellecimiento de la población.

El señor Mercader durante su gestión, á pesar del gran aumento de gastos que han afluido sobre la municipalidad, ha sabido administrar y manejar por modo tal los recursos del presupuesto, que ha disminuido el débito que se tenia con la provincia por valor de tres mil pesetas, haciendo posible el desempeño de la Alcaldia hasta para los menos conocedores de lo que es la administración de los pueblos.

Ha regularizado el cobro de los aprovechamientos forestales; ha encauzado el de los censos que varios particulares prestan á la Corporación sin tener que acudir á medios coercitivos, sino por los de la persuación, ha privado con su energia y buen tacto el pastoreo abusivo; con su actividad y celo de poder hacer la mayor suma de bien á sus administrados, ha logrado la revisión del expediente que un hijo de esta, todo un hijo de esta, Pedro Coll Rigau, á su tiempo incohara y en virtud del cual se le autorizó para que pudiere sembrar arroz en unos terrenos colindantes con este término municipal, siembra que, si hay justicia no volveremos á presenciar, evitando asi que no se tengan que presenciar hecatombes como las de los años 36, 37 y 38 del siglo pasado y los de las de principios del siglo 18.° y de á mediados del 16.°, hecatombe que se temió ya este verano pasado y que gracias á los adelantos de la ciencia pudieron evitarse que algunos casos de paludismo que se presentaron decendieren en fiebres perniciosas ó inficiosas con gran contentamiento de los médicos y de los infelices que jemian en el lecho de dolor por la tenacidad ú orgullo de ese hijo que más que hijo puede llamársele hijastro; á sus facilidades, estipendios y sacrificios, debióse que vinieren tres unidades del Ejército á ejercitarse al tiro al blanco, dando todo ello por resultado que se publicara una R. O. estableciendo en esta villa un campo de tiro sin costar un céntimo al común de vecinos y sin necesidad de castigar por medio de transferencia ninguna partida del presupuesto, realizándose todo del peculio particular del Alcalde saliente nuestro buen amigo don Augusto Mercader.

Y por último, debido á la amistad que le une con el Excmo. señor Marqués de Robert y conocedor como el que más de las cualidades que adornan á tan eximio varón y del cariño entrañable que por esta villa siente, en dia memorable, en dia que formará época en los anales de Torroella, elevóle sentido mensaje en el que expresaba por modo magistral los sentimientos de este vecindario hácia su persona y que con tal motivo, en nombre propio y en el del pueblo que representaba, pidióle la cesión de los laudemios á favor del mismo. Pocas palabras y un abrazo fué el nudo que acabó de estrechar el corazón del Conde de Serra y Sant-Iscle con el de don Augusto Mercader y el de ámbos con el del pueblo representado en los salones del primero por comisiones de todas las clases sociales, sellándose asi el pacto, pacto de agradecimiento y adhesión hácia ellos.

Lo narrado, y mas aún que podriamos añadir, es lo realizado por el señor Mercader durante el tiempo de su Alcaldia, y si un dia dijimos que si en cada comarca hubiere un Marquès de Robert no pudiéramos desear mejor regeneración de la patria, hoy debemos añadir, que si en cada pueblo hubiese para alcalde un hombre como el señor Mercader, bien pronto se notarian en ellos resultados positivos.

Loor á dicho señor, al que de todo corazòn enviamos un aplauso desde las columnas de LA LUCHA.

N.

Carta abierta

Señores don Francisco Monsalvatje y doña Virginia Iglesias.

Muy señores mios y distinguidísimos amigos: La prensa diaria acaba de publicar á los cuatro puntos cardinales del globo la prisión de su amantísimo hijo y queridísimo amigo mio, don Paco. La estupefacción ha sido general. ¡Prender á Paco! ¿A Paco? Modelo de hijos, dechado de hermanos, ejemplo de lealtad, escelente ciudadano, entusiasta patricio, ferviente católico, cumplido caballero, fidelísimo amigo, corazón generoso, jóven ilustre......

La noticia, amigo Monsalvatje, ha evocado en mi mente el recuerdo de aquel hermoso párrafo del malogrado Miguel y Badía, cuando, haciendo el juicio crítico de una de sus obras inmortales, en las ilustradas columnas del *Diario de Barcelona*, substancialmente decía: «Es tanto el mérito del señor Monsalvatje, que, á haber nacido en una nación bien organizada, ocuparía los primeros puestos del estado.»

Por más que tenga la seguridad de que este recuerdo ha de herir vuestra excesiva modestia, no puedo dejar de transcribir, como me cabe la satisfacción de hacerlo, el consabido párrafo, brotado de la pluma de tan autorizado crítico, para que resalte mucho más, que el premio dado á tan ilustre patricio ha sido el remedo más gráfico del que dió Grecia al célebre Foción, si bien que, en vez de beber, come éste la mortal cicuta, les han dado á libar el veneno moral de la ignominia.

No os aconjeis, sin embargo, padres amantísimos. También Jesús con ser Dios y hombre verdadero, fué tratado como el más vulgar de los criminales; y su madre amantísima tuvo el inmenso é incomparable dolor de seguirle paso á paso en su pasión y muerte sacrosantas.

No os acongojéis, padres amantísimos, que también para vosotros como para María, sonará la hora inmarcesible de la resurrección. Y así como la sangre inocente del Martir del Gólgota, vertida copiosa y generosamente en el madero santo de la Cruz, símbolo cruento é indeleble de la redención del hombre, disipó las tinieblas brutales del paganismo; quizá la intranquilidad inmolada por vuestro amantísimo hijo, sea el aura bienhechor que disipe y disuelva la atmósfera deletérea y mefítica del caciquismo imperante, oprobio y baldón de los albores del siglo XX, incomparablemente peor que el capricho despótico de los Césares.

Con un abrazo á Paco y á sus dignos compañeros de cautiverio, queda incondicionalmente á sus órdenes su afectísimo amigo y atento S. S. q. b. s. m.,

José Bassols.

P. D.—Segun se desprende de ciertas versiones, parece que hay quienes, para hacer respetar el principio de autoridad, fusilarian al orbe entero, sin los correspondientes distingos.

Nadie como yo desea el respeto incólume á ese principio sacrosanto, piedra angular del orden social; pero desgraciadamente suele confundirse con demasiada frecuencia el principio de autoridad con el abuso de idem. Y este mi aserto estoy pronto á discutirlo con todos los caciques presentes, pasados y futuros, habidos y por haber, que son los que generalmente suelen abusar mas de ese tan manoseado principio.—Vale.

Suyo, *J. Bassols.*

Palau Sabardera, 9 enero de 1902

MODAS

A encargarse traje.—Paleta de pintor.—Rojo cereza y frambuesa.—Colores ténues.—Monotonía en la variedad.—Abrigos nuevos.—Piel astrakán.

Ya es de imprescindible necesidad tener un traje de terciopelo. El terciopelo lo invade todo, y si hasta hace poco existían muchas señoras que no se habían decidido á encargarse la aterciopelada *toilette*, en estos momentos llueven los encargos sobre los modistos parisienses como las recomendaciones en personaje político.

Ya en otra ocasión hablé de los colores más corrientes y preferidos. En esta, haciendo un símil, diré que el actual conjunto de colores pudiera formar la paleta del más colorista de los pintores. No figuran, pues, los colores ténues y apagados, sino los de tonos subidos, como el rojo cereza. De esta clase era un traje que hemos visto á una hermosa aristócrata, traje por completo ajustado y liso, pues los colores fuertes no gustan de adornos. La cola era algo larga, para poder servir de traje de ceremonia, y para cortar en monotonía llevaba la dama aludida una original *echarpe* forrada de armiño, siendo la parte superior de terciopelo encerrado entre dos franjas de la costosa piel del forro. Un hilo de perlas al cuello, anudándose sobre el pecho, y un sombrero blanco por completo, eran digno remate de tan lujoso vestido.

De subido tono (y subido precio) es un escojido modelo de terciopelo frambuesa. Por medio de artísticos botones se abrocha al lado izquierdo el cuerpo, con más imitaciones de drapeado.

Soberbio volante de encaje con dos botones en la parte alta, guarnece la manga, de forma abarquillada. Sobre el pecho se anudan cintas de raso encarnado, bajo un lazo de encaje sujeto por artístico broche, que debe ser con preferencia un rubí rodeado de brillantes.

Con terciopelo igual al del vestido se hace el sombrero, rodeándose de cebellina y llevando como adorno aves del Paraiso en el lado izquierdo.

Entre los colores suaves figura el «plátano», cuya delicadeza de tonalidad se presta para los adornos de encaje. Tal ocurre con el modelo de que sucintamente voy á dar cuenta. El bajo se guarnece con un gran volante en forma, que en su borde lleva una tira de cebellina. Riquísima encaje forma el cuello, el canesú y las bocamangas, con tiras de cebellina formando la separación y botones de brillantes. De los hombros de

este vestido cae un pequeño manto que le dá un sello de régia majestad de efecto sorprendente. El sombrero, muy ancho de ala, es de muselina de seda de igual tono que el traje, adornado con tul rosa bordado en lentejuelas.

Aun dentro de la variedad de los trajes descriptos, parece que resulta del total cierta monotonía para esta Revista. Además, si para muestra basta un botón, aquí va más de una y de dos.

Dejemos ya los trajes, que son más para admirados que para referidos y hablemos de los nuevos abrigos adaptados, que ni son los largos paletós que cubren toda la falda, ni las chaquetas que apenas pasan del talle.

Dos hemos visto, cuyas primicias ofrecemos á nuestras lectoras. Es uno de ellos de lana azul con pelo, que lleva guarnición de pespuntes de seda y terciopelo del mismo color. El borde de abajo del paletó baja recto por delante, ajustándose en la espalda y guarneciéndose con varias vueltas de pespuntes de seda azul. Bandas pespunteadas cubren las costuras de delante y de la espalda, guarneciéndose con ellas la parte baja de las mangas, que es muy ancha. Las solapas y el cuello son de terciopelo azul.

Es el otro un paletó de astrakan, también semilargo, y con adorno de piel de visón en el amplio cuello y el borde delantero. Va forrado de seda blanca y las costuras se ajustan en el talle.

Las mangas se ensanchan; pero menos que las del anterior. Con este abrigo se recomienda un manguito de visón, forrado con raso blanco y adornado con una cola y una cabeza disecadas.

Mme. Robert.

París 9 de enero de 1902

Noticias

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del ministerio de la Gobernación, autorizando á la dirección general de Correos y Telégrafos para convocar á oposiciones de ingreso en el cuerpo de Correos, por la clase de aspirantes segundos, á los que no hayen ejercido dentro del año de 1901 empleos de aspirantes terceros interinos en dicho ramo, aunque esceda su edad del límite establecido en el reglamento de 15 de febrero de 1893, siempre que reunan las demás condiciones exigidas en el artículo 15 del mismo reglamento.

—La humedad que se siente en esta capital es muy grande, debido á las contínuas nieblas que invaden la atmósfera, llegando á estar nuestras calles mojadas como si hubiera llovido.

La temperatura descendió bastante, siendo el frio que se sentia anoche muy intenso.

—Un despacho de Viena anuncia que ante el Consejo de guerra presidido por un capitán de Estado Mayor delegado por el ministro de la Guerra empezó la vista del proceso de espionaje contra el oficial retirado Alejandro de Carnia.

Como los debates se celebran á puerta cerrada, no es posible conocer el asunto exactamente en todos sus detalles, pero lo que puede afirmarse, es que la cuestión en su esencia se reduce á lo siguiente:

El capitán de caballeria Carnia estuvo empleado en el ministerio de la Guerra hasta 1895, época en la que tuvo que salir del ministerio por haber contraido cuantiosas deudas. Su situación económica era tan precaria, que pensó suicidarse, pero su mujer le disuadió. Poco tiempo despuès se avistaron con él algunos agentes de una potencia y le hicieron proposiciones que aceptó. Parece que el año pasado les confió importantes secretos relativos á la movilización del ejército austro-húngaro y á la defensa de las plazas fuertes de la monarquía, recibiendo en pago una importante cantidad.

Dícese que Carnia ha confesado que estuvo en relaciones con agentes estranjeros, pero niega la importancia de los datos que les ha proporcionado, pretendiendo que los habia sacado de libros y periódicos accesibles á todo el mundo.

El fiscal acusa principalmente á la mujer de Carnia de que por su afan de lujo y sus gastos escesivos, incitó á su marido á hacer traición á su patria.

—Como tecemos dicho, hoy la Asociación de señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento, celebrarán solemnes cultos dedicados á Jesús Sacramentado, en la siguiente forma:

Comunión general á las 7 y media de la mañana con exposición de S. D. M., y solemne oficio á las diez.

A las 5 y media de la tarde, se cantará el trisagio, con las meditaciones alusivas al acto, predicando el Rdo. doctor don Anselmo Herranz, catedrático de este Seminario conciliar.

—El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden ampliando el plazo de redención á metálico para los reclutas del año actual, hasta el 31 del corriente.

Dispone también la Real orden que los reclutas del año anterior que han de incorporarse á filas, puedan redimirse en el mismo plazo.

—Ha sido trasladado á Onteniente, nuestro querido amigo el juez de Olot, don Julio Lassala Izquierdo.

—En Boadella se ha suicidado, ahorcándose con una cuerda suspendida de una pared, el vecino de Figueras Jaime Puxans Serra, de 45 años de edad, el cual dejó escritas varias cartas cuyo contenido ignoramos.

—Ayer falleció casi repentinamente el conocido propietario de esta ciudad don Federico Claras.

E. P. D.

—En el Tribunal gubernativo central de Hacienda, se han despachado doce mil y pico de expedientes que estaban en tramitación.

—Desde hace algunos dias, vienen practicando ejercicios de instrucción en el campo de Marte, las fuerzas del regimiento de Asia.

—Uno de los dias de la semana próxima, el laureado escultor don Mariano Benlliure será obsequiado por sus amigos y admiradores en Madrid, con un banquete en Lhardy, al que asistirán los ministros de Estado y de Instrucción pública.

El banquete se celebra con motivo de marchar el señor Benlliure á tomar posesión de su cargo de director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad, se vió muy animado, siendo muchas é importantes las transacciones que se llevaron á cabo.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 13.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre hurto, contra Carmen Bera y otras dos.

Abogado defensor, señor Fabrellas; procurador, señor Vielsa; ponente, señor Gay.

A las 11 de la mañana.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre lesiones, contra Pedro Pujadas Mestra.

Abogado defensor, señor Prim; procurador, señor Ribas; ponente, señor Gay.

Dia 14.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre insultos á la autoridad, contra Juan Soler Vila.

Abogado defensor, señor Corominas; procurador, señor Casellas; ponente, el señor presidente.

Dia 15.—Juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre allanamiento de morada, contra F. C. y otro.

Abogado defensor, señor Puigbert; procurador, señor Boschmonar; ponente, señor Gay.

Dia 16.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Francisco Viure y Jaime Lafont.

Abogado defensor, señor Vallés; procurador, señor Plaja; ponente, señor Gay.

Dia 17.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot, sobre hurto y amenazas, contra Esteban Casadevall y Miguel Puig.

Abogado defensor, señor Grahit; procurador, señor Bassols; ponente, señor Gay.

—Transmitan de Lisboa que ha sido comentadísimo en aquella capital el suicidio del coronel Mansino de Alburquerque.

Por la tarde estuvo en Palacio, y al salir del régio alcázar, se dirigió á casa de un armero, en donde compró el arma, con la cual al poco rato puso fin á su existencia.

La prensa trata de inquirir la causa que impulsó al suicida, diciendo que circulan rumores que no se pueden reproducir.

Sábese que el dia anterior al que llevó á cabo su desesperado acto, habia paseado con el principe heredero.

—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial, don Manuel Reñaga.

—Se ha firmado una real orden del ministerio de Hacienda denegando lo solicitado por los agentes de Bolsa, que pedian corretaje por negociar las nuevas obligaciones del Tesoro.

En la real orden se reconoce que son atendibles las razones expuestas por los solicitantes, y que se tendrán en cuenta al hacer otra operación análoga.

—Hoy celebrarán sus acostumbrados bailes de tarde las sociedades «Las Odaliscas», «Centro Republicano» y «La Union Gerundense».

—Como de costumbre, hoy amenizará el paseo de las Ramblas, la brillante música del regimiento de Asia, dirigida por su músico mayor don José Lodeiro.

—Dicen de La Haya, que el presidente Krüger está preparando una nota circular que enviará á las potencias acerca de los asuntos de la guerra.

—Mañana se celebrará la subasta para la construcción del trozo tercero de la carretera de Riudellots á San Martin de Llémana, cuyo presupuesto asciende á pesetas 361.463'72 pesetas.

—Durante el pasado mes de diciembre la recaudación de la Hacienda ha tenido un aumento, comparada con la de igual mes del año anterior, de 4.452,955 pesetas.

—La sociedad «La Equitativa» de Palamós, ha sido autorizada para establecer una línea telefónica particular.

—Ayer tarde verificóse el sepélio de la malograda niña Mercedes Simó Boix, hija del Administrador principal de Loterías de esta provincia don Eusebio, al que reiteramos nuestro más sentido pésame por la pena que le aflije, deseando á nuestro estimado amigo la mayor resignación ante tan duro trance.

—La Guardia civil del puesto de Palamós ha detenido á los jóvenes Pedro Figuerola, José Mir (a) Chubillo, Ramon Franca y Delfin Nadal (a) Pulseras, los cuales, según parece, resultan autores de varios hurtos de comestibles efectuados en la villa de Calonge.

SANTO DE HOY

San Benito abad y Santa Taciana mártir.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Félix.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, mem,orandums, folletos, etc., etc.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Extrangero	15	» semestre
Idem un año.	30	»

Todo page entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.